

**CNBV sacó reglas para bancos que consideran que sistémicamente importantes:
Moody's**

Extracto de la entrevista con Felipe Carvallo, vicepresidente y analista de Banca de Moody's Inversor Services, en el noticiero Enfoque Financiero, conducido por Francisco Garduño en Núcleo Radio Mil.

FRANCISCO GARDUÑO: Me da gusto recibir en la línea telefónica a Felipe Carvallo, él es vicepresidente y analista senior de Banca de Moody's Investor Services. Felipe ¿cómo estás? Qué gusto saludarte.

FELIPE CARVALLO: Hola, muchas gracias.

FRANCISCO GARDUÑO: Pues apenas acaba de dar a conocer la Comisión Nacional Bancaria y de Valores nuevas reglas para la creación de reservas adicionales de los bancos y aclárame esto, ¿por qué les llaman sistemáticamente importantes para ese tipo de bancos?

FELIPE CARVALLO: Mira, en enero la CNBV sacó reglas para bancos que ellos consideraban que fueran sistémicamente importantes. El jueves pasado fue un nuevo colchón de capital un poquito diferente, un colchón de capital para cuando la banca esté creciendo de una manera demasiado rápida en comparación con el crecimiento del PIB.

Entonces el que estableció en enero es para bancos sistémicamente importantes, también es muy positivo porque establecería mayores niveles de capital para los bancos más importantes del país, con el fin de que el sistema bancario sea más seguro.

Y este nuevo colchón de capital que se exigiría es algo que podrían establecer las autoridades si llegaran a ver un crecimiento exagerado del crédito. Va en línea con todo un esfuerzo que está haciendo la autoridad de establecer los lineamientos de Basilea III acá en México, donde México está más adelantado que casi la mayoría de los países en el mundo.

FRANCISCO GARDUÑO: De hecho sería el último paso para cumplir con las reglas de Basilea III en México ¿no?

FELIPE CARVALLO: Exacto. Que bueno, Basilea III cambia muy seguido, así que seguramente va a haber un Basilea IV y siempre se está tratando de reformarlo, pero sí, efectivamente, lo vemos muy positivo que se hayan establecido.

FRANCISCO GARDUÑO: ¿En qué se traduce esto a nivel de las propias instituciones como intermediarios y en qué se traduce esto a nivel país?

FELIPE CARVALLO: Esto lo que hace es cimentar el enfoque en capital que tiene la autoridad. Ya se establecieron reglas claras sobre las reservas que deben de hacer los bancos para sus préstamos basados en pérdidas esperadas, reglas muy adecuadas en términos de información que pueden conseguir los bancos para sus deudores y ahora el enfoque es en capital. Entonces ahora la autoridad puede exigir mayores niveles de capital para la banca si llega a haber un crecimiento exagerado en el crédito.

